

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MARTES, DÍA
17 DE OCTUBRE DE 2006**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 16:30 horas del martes día 17 de octubre de 2006, con el siguiente orden del día:

1) Programas oficiales de postgrado (Másters) para el curso 2007/2008

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DELGADO MARTÍN	Jordi
FERNÁNDEZ GARITAONANDÍA	Antonio
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JUNCOSA RIVERA	Ricardo
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
MARTUL ÁLVAREZ DE NEYRA	Ramón
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
PUERTAS AGUDO	Jerónimo
RDREZ. -VELLANDO FDEZ...- CARVAJAL	Pablo
RODRÍGUEZ BUGARÍN	Miguel Domingo
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban

VARELA GARCÍA	Francisco Alberto
VÁZQUEZ HERRERO	Cristina

ESTUDIANTES

BOUZA PICO	Mª Angelines
PREGO MARTÍNEZ	Fco. Javier
REGUEIRA PACÍN	Pablo

PAS

EXCUSAN

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CAGIAO VILLA	Juan
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
NÁRDIZ ORTIZ	Carlos
FORMOSO EIROA	Francisco

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretario el Sr. Alberto Varela García.

1) Programas oficiales de postgrado (Másters) para el curso 2007/2008

El Director informa que no se ha presentado a la dirección ninguna propuesta de Máster en la Escuela para el próximo curso. De cualquier forma, tras la petición de varios profesores, se aprovecha esta Junta de Escuela para informar sobre el proceso de nuevas titulaciones y para debatir entre todos sobre estos asuntos.

Se expone que Ministerio de Educación ha generado un nuevo documento de trabajo sobre la convergencia con el EEES en el que se establecen profundos cambios con respecto a la propuesta anterior. En líneas generales se puede decir que parece un documento más estudiado y serio que en casos anteriores, y se aprecia cierta celeridad en llevar adelante el proceso marcado, si bien antes de esto es preciso reformar la LOU, que ya se encuentra en trámite parlamentario. Como ideas generales de la nueva propuesta, se puede destacar que de momento no aparece un catálogo de títulos, sino que se hace referencia a dos tipos de títulos repartidos en cinco grandes ámbitos académicos. Unos que no confieren atribuciones

profesionales y que se registraría en un registro de titulaciones aprobadas en las Universidades, y otro tipo que tendría atribuciones profesionales en todo el territorio español, en las que un 50-75% del plan de estudios vendría regulado por el Ministerio. Los títulos de grado tendrían una duración de 4 años con 240 créditos ECTS. En cuanto a los másters aparecen los no profesionalizantes y los profesionalizantes, que contarán con competencias para profesiones reguladas o recogidas en normativas europeas específicas.

El Director informa sobre las diferentes reuniones que se han celebrado entre los directores de Escuelas de Caminos y de Obras Públicas, tanto conjuntas como por separado. De estas reuniones se ha creado una comisión formada por 5 escuelas de caminos y 5 de obras públicas, la Comisión de Directores de Escuelas de Ingeniería Civil (CODEIC), que ha tenido su primera reunión oficial en la Escuela de Coruña el 7 de julio de este año. En la última reunión celebrada en Madrid el 5 de octubre, se decidió enviar una carta al Ministerio en la que se hace constar la creación de esta Comisión, y también se decidió empezar a trabajar en el diseño de los futuros títulos de grado y postgrado en el ámbito de la ingeniería civil. Como ideas principales de común acuerdo, parece que el grado podría tener competencias totales en obra y parciales en proyecto, mientras que el postgrado tendría competencias completas. La próxima reunión se celebrará en Barcelona el 16 de noviembre y se informará debidamente a la Junta de Escuela en su momento.

Como punto de inicio del debate se presentan las propuestas existentes en las universidades gallegas para los nuevos postgrados del próximo curso, donde algunos podrían competir con las actividades que se desarrollan en la Escuela. Ante la posibilidad de crear en estos momentos un Máster sobre Ingeniería de Caminos, no parece oportuno para evitar confusiones con los títulos oficiales actuales.

El profesor Miguel R. Bugarín remarca la situación preocupante que se genera en el sistema universitario gallego cuando otros centros intentan acaparar temas de interés para la Escuela. El profesor Jerónimo Puertas avala esta posición, al ver como desde otros centros se están promocionando mediante los máster sus ámbitos de trabajo.

El Director comenta el grado de confusión que se está generando debido a un proceso poco académico que nos invita a una carrera irracional para la creación desordenada de nuevos títulos.

El profesor Bugarín recuerda el proceso de creación de la titulación de ITOP, donde la especialidad de Transporte y servicios urbanos se otorgó a la Universidad de Santiago por cuestiones políticas. Plantea que sería preciso mantener una posición

de fuerza que evitase el posible riesgo de creación de una nueva titulación similar a las que se imparten en nuestro centro. El Director comenta el proceso de estudio para la impartición de la titulación de obras públicas iniciado en el Rectorado en el año 1995, en el que se contaba con un apoyo prácticamente mayoritario de las empresas del sector para el establecimiento en Coruña de nuevos títulos de obras públicas con un orden de prioridad en las especializaciones. La realidad fue la que fue por motivos políticos ajenos al mundo académico. En el proceso en el que nos encontramos no es razonable que se establezcan de forma individualizada nuevos planes de estudio, pero desgraciadamente se están realizando así.

El profesor Puertas comenta que se echa en falta mayor grado de colaboración entre los centros y entre las universidades, puesto que en este momento cada uno tiene derecho a proponer lo que las instituciones universitarias le permiten, nos guste o no. El profesor Fernando Martínez opina que la Escuela debe dar algún paso para ocupar un espacio, que reconoce no saber cuál es, aunque sea erróneo. El Director dice que la experiencia del trabajo que supone la realización del Máster de Ingeniería del Agua, debe hacernos reflexionar sobre la necesidad y conveniencia de nuevos másters en la Escuela. Afirma que la Escuela en estos momentos tiene un prestigio reconocido en el ámbito de la ingeniería civil gallega y nacional, tanto a nivel universitario como profesional, por lo que no cree que ya ocupa un espacio definido y claro.

El profesor Martínez comenta que en estos momentos debido a la existencia del Máster de Ingeniería del Agua, sería muy difícil que en el sistema universitario gallego se aceptase una titulación similar.

El alumno Pablo Regueira recuerda que en la Universidad de Coruña ya hay aprobado un postgrado de Urbanismo que podría tener conflictos con el Máster de Ordenación del Territorio que se propone desde la Universidad de Santiago.

El profesor Rodrigo del Hoyo opina que debería conocerse el contenido del máster propuesto sobre Ingeniería Marítima, para valorar su posible conflicto con lo que se imparte en la Escuela. El profesor Bugarín opina que Marina Civil tiene comprometidas sus salidas, y será la demanda del mercado la que pondrá a cada uno en su lugar.

La profesora Cristina Vázquez aclara que las competencias profesionales están atribuidas a ciertas titulaciones, por lo que se pregunta qué es lo que está pasando o pasará con estas nuevas titulaciones de postgrado, y qué harán los colegios profesionales ante la situación existente de “me pido un máster de...” El Director cree que esta expresión refleja muy adecuadamente el proceso desconcertante en el

que nos encontramos, y que los colegios poco tienen que hacer porque todos estos nuevos títulos no tienen ninguna competencia. Sobre un máster de ingeniería civil en la actualidad, sólo se lo está pensando la Escuela de Barcelona pero con un planteamiento que no tiene que ver con el proceso comentado.

Ante la pregunta del profesor Ignacio Pérez sobre la participación de la Escuela de ITOP de Lugo a las reuniones de directores de escuelas, el Director confirma que no ha asistido a ninguna, ni ha dado muestras de interés por este asunto.

El profesor Fermín Navarrina reflexiona sobre el inicio de este proceso para homogeneizar las titulaciones europeas, sin embargo se ha conseguido aumentar de aproximadamente 70 titulaciones universitarias en aproximadamente 2000 nuevos másters. Y todo ello a coste cero, lo cuál parece insostenible a corto o medio plazo. La demanda actual muestra la viabilidad técnica de las titulaciones de caminos y de obras públicas, el mercado dirá si los másters nuevos serán de interés. Sin embargo se presenta el peligro de que para dar fuerza a nuevos másters, se debiliten las titulaciones actuales. De cualquier forma opina que debería enviarse una carta de protesta ante esta situación. El Director explica que la presión de las universidades pequeñas ha evitado que esto se parase inicialmente. Opina que una posible salida de este proceso es continuar con los planteamientos académicos actuales sin atender a los cambios, igual que hacen y han hecho otros centros en esta y en otras universidades.

V. B.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fdo.
Fco. Alberto Varela García
Secretario accidental